



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 13191-25 MANGIN MARIO SOBRE RENUNCIA (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia al cargo de Oficial Técnico, categoría JDT, presentada por el agente Mario Roberto Mangin, a partir del 3 de noviembre de 2025, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

Que el nombrado cumple funciones en el Área de Operación y Mantenimiento de la Subdirección de Infraestructura Judicial de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Aceptar la renuncia presentada por el agente Mario Roberto Mangin, DNI 14.072.059, al cargo de Oficial Técnico, categoría JDT, a partir de las cero horas del 3 de noviembre de 2025, agradeciéndole los prolongados servicios prestados al Poder Judicial de la Provincia de Neuquén.

2°) Procédase por la Administración General conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 3064, Punto XV, resolutorio 1°), inciso a); 4709, Punto 4 y 4975, Punto 11.

3°) Reservar la vacante, hasta tanto se disponga el llamado a concurso pertinente.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

